



Asunto: Notificación de la integración de la
Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Chetumal, Quintana Roo, 03 de septiembre de 2022.

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA II LEGISLATURA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

Con el agrado de extenderle un caluroso saludo, en cumplimiento de las disposiciones normadas por el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y en relación a los acuerdos alcanzados en la Instalación de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo celebrada a los 3 días del mes de septiembre de los corrientes; me permito informarle que la integración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, queda formalmente constituida en tenor de la siguiente:

Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar. Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.	PRESIDENTE
Diputado Hugo Alday Nieto. Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Del Trabajo.	SECRETARIO
Diputado Luis Humberto Aldana Navarro. Coordinador del Grupo Legislativo del Partido MORENA.	VOCAL
Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella. Representante Legislativa del Partido Acción Nacional.	VOCAL
Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach. Representante Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.	VOCAL
Diputado Francisco Javier Ricalde Magaña. Representante Legislativo del Partido Fuerza por México.	VOCAL
Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto. Representante Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano.	VOCAL
Diputada Diana Laura Nava Verdejo. Representante Legislativa del Partido Movimiento Auténtico Social.	VOCAL

Sin otro particular, y agradeciendo las atenciones otorgadas al presente, reciba un fraterno saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADO HUGO ALDAY NIETO.
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. XVII
LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.